

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6127** *MÓNICA RODRÍGUEZ CERQUEIRAS*

Declaración de insolvencia

Doña Lucía Doval Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 262/10, a instancia de don Jesús Cristóbal Valladares López contra la ejecutada "Mónica Rodríguez Cerqueiras", sobre despido, se ha dictado el día 24 de febrero de 2011 decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado, en situación de insolvencia total, por importe de 10.775'61 euros de principal, más 1.077'56 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 24 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110013464-1